

JUICIO: RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS

Sr.Juez :

Previo a dictaminar, tráigase a la vista de este Ministerio Fiscal los juicios mencionado a fs.135 de autos . Fiscalía Civil, Noviembre 09 de 2007

Dr. JULIO CESAR CASTRO
FISCAL
FISC. CORRECCIONAL PENAL
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En 9/11/07, remito los presentes autos al Juzgado Civil y Comercial Común Ila.Nominación, con 145 fs.

MARINA GRACIELA SANCHEZ
SECRETARIA
FISC. CIVIL, CORREC. Y DEL TRABAJO
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
(Frog. 09 Ila-común)

12 NOV 2007

Recibido a hs. 8:40 y presento a despacho adj. la siguiente Doc.

Dr. ALBERTO MARTINEZ
SECRETARIO
Juzgado Civil y Comercial Común Ila
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

145

JUICIO: BARROS PAULA ROSA VS. RODRÍGUEZ RAUL ANTONIO Y/O
S/DAÑOS Y PERJUICIOS.-

En fecha 12/11/07 presento a Despacho de a S.S.-

////cepción, Noviembre 18 de 2.007.-

Atento lo dictaminado por Fiscalía Civil: Líbrese ofi-
cio al Juzgado Civil y comercial Común de la Ia. Nominación del
Centro Judicial de Concepción, a fin de que por intermedio de
quien corresponda, se sirva remitir a la vista el juicio carat-
ulado: "ÁLVAREZ GRISELDA ESTER VS. IBARRA JOSÉ Y DAÑOS Y PER-
JUICIOS" - EXPTE. N°:527/03.- Siempre y cuando su estado proce-
sal lo permita.- S/E 13" Vale

DR. RAQUEL VEGA
JUEZ
Juzg. Civil Fla. y Supes. IIIa. Nom.
C. JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 19 NOV 2007 se notifica las partes
en Secretaría (Art. 163 C.P.C.C.)

DR. ALBERTO MARTÍNEZ ACOSTA
SECRETARIO JUDICIAL
JUZG. CIVIL Y COM. I

40
of
cont.

11

11

11

11

145
PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA IIa. NOMINACION.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMAN
JUEZ: DRA. MARCELA FABIANA RUIZ
SECRETARIA: DR. ALBERTO MARTIN ACOSTA

Concepción, Noviembre 28 de 2007.-

OFICIO Nº: 1421

A S.S.

SRA. JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN
DE LA IA. NOMINACIÓN
DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DRA. MARIA JOSE POSSE

S ____ / ____ O

JUICIO: "BARROS PAULA ROSA VS. RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/
DAÑOS Y PERJUICIOS".-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial Común de la II Nom. del Centro Judicial Concepción, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, Secretaria del Dr. Alberto Martín Acosta, se ha dispuesto librar a S.S. el presente Oficio a los efectos de que se sirva remitir a la vista el juicio caratulado: "ALVAREZ GRISELDA ESTER VS. BARRA JOSÉ Y DAÑOS Y PERJUICIOS" - EXPTE. Nº: 527/03.-, siempre y cuando su estado procesal lo permita.-

Dios Guarde a S.S.


DI MARIA GUADALUPE AIQUEL
JUEZ
Ju. Conciliación y Trámite Ia. Nom.
CE. CENTRO JUDICIAL CONCEPCION


DR. ALBERTO MARTIN ACOSTA
SECRETARIO
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

in pch 21/12/07 ref no 1422 11

Dipnais


Dipnais
MP SIS CAI

146

SOLICITO REITERACIÓN OFICIO.-

Señor Juez Civil y Comercial Común de la IIa. Nom.

J u i c i o : " BARROS, PAULA ROSA Vs. RODRÍGUEZ, RAUL
ANTONIO Y OTROS s/ Daños y Perjuicios ".

Pablo Ricardo Robin, por la actora, ante V.S. comparezco y
respetuosamente digo:

1- Que atento a que esta parte extravió involuntariamente el oficio n° 1421
vengo por la presente a solicitar reiteración del mismo.-

Proveer de conformidad, por ser:

JUSTICIA.-

PABLO RICARDO ROBIN
ABOGADO
Mat. Prof. 515 CAS - 4656 C.A.T.

Recibido 09 MAY 2008 a hs. 12¹² y presento a despacho adj.
la siguiente Doc. 

Dr. ALBERTO MORA
SECRETARIO
J. J. OLIVERA
CONCEPCION

30
a
cont

////////cepcción, Mayo 16 de 2.008.-
Agréguese y téngase presente lo manifestado dejase sin
valor alguno oficio N°:1421 el cual denuncia su extravío.-
Reitérese oficio a tenor del N°:1421.-

Marcos
Dra. María Rosa Arce
Juzg. Civil y Comercial
Centro Judicial

20/05/08

[Handwritten signature]

En fecha 20 MAY 2008, se notifican las partes
en Secretaría (Art. 169 C.P.C.C.).

[Handwritten signature]

Dr. ALBERTO MARTÍN ACOSTA
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civil y Comercial
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

146

SOLICITO REITERACIÓN OFICIO.-

Señor Juez Civil y Comercial Común de la IIa. Nom.

J u i c i o : " BARROS, PAULA ROSA Vs. RODRÍGUEZ, RAUL ANTONIO Y OTROS s/ Daños y Perjuicios ".

Pablo Ricardo Robin, por la actora, ante V.S. comparezco y respetuosamente digo:

1- Que atento a que esta parte extravió involuntariamente el oficio n° 1421 vengo por la presente a solicitar reiteración del mismo.-

Proveer de conformidad, por ser:

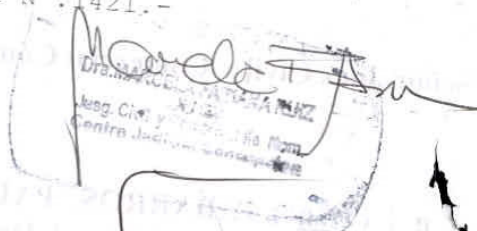
JUSTICIA.-


PABLO RICARDO ROBIN
ABOGADO
Mat. Prof. 515 CAS - 4656 C.A.T.

Recibido 09 MAY 2008 a hs. 12:10 y presento a despacho adj.
la siguiente Doc. 

Dr. ALBERTO HERNÁNDEZ
SECRETARIO
Jefe de la Oficina de
Asesoría Jurídica y
Asesoría Legal

39
a
cepción, Mayo 16 de 2.008.-
Agréguese y téngase presente lo manifestado dejase sin
valor alguno oficio N°:1421 el cual denuncia su extravío.-
Reitérese oficio a tenor del N°:1421.-



20/05/08

A large, stylized handwritten signature in black ink.

En fecha 20 MAY 2008, se notifican las partes
en Secretaría (Art. 168 C.P.C.C.).

A handwritten signature in blue ink.

Dr. ALBERTO MARTÍN ACOSTA
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civil y Penal
CENTRO JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

19

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA Ila. NOMINACIÓN CENTRO
JUDICIAL DE CONCEPCIÓN DE LA PCIA. DE TUCUMAN

JUEZ: MARCELA FABIANA RUIZ.-

SECRETARIA: DEL Dr. ALBERTO MARTÍN ACOSTA

Concepción, Junio 11 de 2.008

OFICIO: 2169.-

A V.S.

SRA. JUEZ DEL JUZGADO
CIVIL Y COMERCIAL COMÚN
DE LA IA. NOMINACIÓN.-
DEL CENTRO CONCEPCIÓN
DRA. MARIA JOSÉ POSSE.-

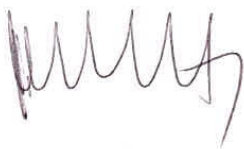
S _____ / _____ D.-

JUICIO: "BARROS PAULA ROSA VS. RODRÍGUEZ RAÚL ANTONIO Y OTROS S/
SAÑOS Y PERJUICIOS".-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el
Juzgado en lo Civil y Comercial de la Ila. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela
Fabiana Ruiz, Secretaría del Dr. Alberto Martín Acosta, se ha dispuesto librar a V.S.
el presente oficio a los efectos de que se sirva remitir a la vista el juicio caratulado:
"ÁLVAREZ GRISELDA ESTER VS IBARRA JOSÉ S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" -
Expte. N° 527/03, siempre y cuando su estado procesal lo permita.-

FMF

Dios guarde a V.S.-.



Dr. ALBERTO MARTÍN ACOSTA
SECRETARIO
J. Civ. Com. de la Ila. Nominación
Centro Judicial Concepción



Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ
Juzg. Civil y Comercial Ila. Nomin.
Centro Judicial Concepción

14

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN CENTRO
JUDICIAL DE CONCEPCIÓN DE LA PCIA. DE TUCUMAN

JUEZ: MARCELA FABIANA RUIZ.-

SECRETARIA: DEL Dr. ALBERTO MARTÍN ACOSTA

Concepción, Junio 11 de 2.008

OFICIO: 2169.-

A V.S.

SRA. JUEZ DEL JUZGADO
CIVIL Y COMERCIAL COMÚN
DE LA IA. NOMINACIÓN.-
DEL CENTRO CONCEPCIÓN
DRA. MARIA JOSÉ POSSE.-

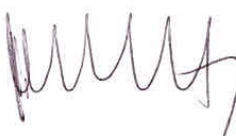
S _____ / _____ D.-

JUICIO: "BARROS PAULA ROSA VS. RODRÍGUEZ RAÚL ANTONIO Y OTROS S/
SAÑOS Y PERJUICIOS".-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el
Juzgado en lo Civil y Comercial de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela
Fabiana Ruiz, Secretaria del Dr. Alberto Martín Acosta, se ha dispuesto librar a V.S.
el presente oficio a los efectos de que se sirva remitir a la vista el juicio caratulado:
"ÁLVAREZ GRISELDA ESTER VS IBARRA JOSÉ S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" -
Expte. N° 527/03, siempre y cuando su estado procesal lo permita.-

FMF

Dios guarde a V.S.-.


Dr. ALBERTO MARTÍN ACOSTA
SECRETARIO
Juzg. Civ. Com. de la IIa. Nominación
PODER JUDICIAL CONCEPCIÓN


Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ
Juzg. Civil y Comercial IIa. Nomi.
Centro Judicial Concepción

A police 14/06/08 Refro 6mo n° 2168 A/Relp


P. da Costa
relp
av 5 K

148

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN CENTRO
JUDICIAL DE CONCEPCIÓN DE LA PCIA. DE TUCUMAN

JUEZ: MÁRCELA FABIANA RUIZ.-

SECRETARIA: DEL Dr. ALBERTO MARTÍN ACOSTA

Concepción, Junio 11 de 2.008

OFICIO: 2169.-

A V.S.

SRA. JUEZ DEL JUZGADO
CIVIL Y COMERCIAL COMÚN
DE LA IA. NOMINACIÓN.-
DEL CENTRO CONCEPCIÓN
DRA. MARIA JOSÉ POSSE.-

S _____ / _____ D.-

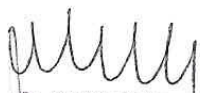


JUICIO: "BARROS PAULA ROSA VS. RODRÍGUEZ RAÚL ANTONIO Y OTROS S/
DAÑOS Y PERJUICIOS".-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el
Juzgado en lo Civil y Comercial de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela
Fabiana Ruiz, Secretaría del Dr. Alberto Martín Acosta, se ha dispuesto librar a V.S.
el presente oficio a los efectos de que se sirva remitir a la vista el juicio caratulado:
"ÁLVAREZ GRISELDA ESTER VS IBARRA JOSÉ S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" -
Expte. N° 527/03, siempre y cuando su estado procesal lo permita.-

FMF

Dios guarde a V.S.-.


Dr. ALBERTO MARTÍN ACOSTA
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. y Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN


Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ
JUZG. CIV. Y COM. COMUN 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

RECIBIDO Y A DESPACHO, Hoy _____ de _____ de _____
siendo horas 900 adjuntando _____

24 JUN 2008



149

Juicio: " BARROS, PAULA ROSA Vs. RODRÍGUEZ, RAUL ANTONIO Y OTROS s/ Daños y Perjuicios ".

1) Que vengo a presentar debidamente diligenciado Oficio n° 2169 que se librara en autos y a solicitar se agregue el mismo.-

JUSTICIA.-

24 JUN 2008

Dr. ELBERTO LERMA
SECRETARIO
Jefe. Sra. Celia
J. JUDICIAL, CONCORD

Compani, Juan 20 de 2008.

Afirmar: Marcela F. F.

24

Dra. MARCELA FARIANA RUIZ
JUEZ
Juzg. Civil y Comercial En Nom.
Centro Judicial Concepcion

Dra. María Eida Larry
Abogada
M.P. N° 502 L01 F14

01 JUL 2008

En fecha _____ se notifican las partes.
en Secretaría (Art. 163 C.P.C.C.).

Dr. ALBERTO MARTÍN ACOSTA
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civil y Comercial En Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA Ila. NOMINACIÓN CENTRO JUDICIAL DE CONCEPCIÓN DE LA PCIA. DE TUCUMAN

JUEZ: MARCELA FABIANA RUIZ.-

SECRETARIA: DEL Dr. ALBERTO MARTÍN ACOSTA

Concepción, Junio 11 de 2.008

OFICIO: 2169.-

A V.S.

SRA. JUEZ DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IA. NOMINACIÓN.- DEL CENTRO CONCEPCIÓN DRA. MARIA JOSÉ POSSE.-

S _____ / _____ D.-



JUICIO: "BARROS PAULA ROSA VS. RODRÍGUEZ RAÚL ANTONIO Y OTROS S/ SAÑOS Y PERJUICIOS".-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la Ila. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, Secretaría del Dr. Alberto Martín Acosta, se ha dispuesto librar a V.S. el presente oficio a los efectos de que se sirva remitir a la vista el juicio caratulado: "ÁLVAREZ GRISELDA ESTER VS IBARRA JOSÉ S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. N° 527/03, siempre y cuando su estado procesal lo permita.-

FMF

Dios guarde a V.S.-.

[Signature]
Dr. ALBERTO MARTIN ACOSTA
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. y Com. Com. Ia. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

[Signature]
Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
J U E Z
Juzg. Civ. y Com. Común 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

24 JUN 2008

RECIBIDO Y A DESPACHO, Hoy _____ de _____ de _____

siendo horas 900 adjuntando _____

Informando a S.S. que el juicio caratulado fue remitido con fecha 07/06/08 al Juzgado Civil y Comercial Común de la 2da. Nom. de este Poder Judicial.

Dra. MIRTA ESTELA CASARES
SECRETARIA JUDICIAL Cat. B
Juzg. Civil y Comercial Común
de la Ia. Nominación
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Concepcion, Julio 01 de 2008.-

Con el informe en cargo actuarial del 24 de Junio, devuélvase a su origen. Sirva la presente de atenta nota de estilo.-


DRA. MARIA JOSE POSSE
JUEZ
Juzg. Civil y Comercial, Común 1a. Nona.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

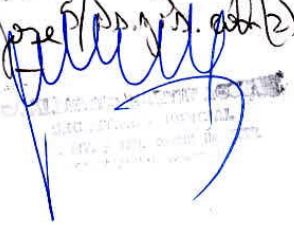
En 02/07/08 devuelva su origen
en 61 p. - 

Dra. MIRIA ESTELA CASARES
SECRETARIA JUDICIAL Cat. B
Juzg. Civil y Comercial Común
de la 1a. Nominación
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Recibido 02 JUL 2008 a hs. 8¹⁰ y presento a despacho adj.
la siguiente Doc. 

Concepción, 07 de julio de 2008.-
Vuelvan estos autos a Fiscalía civil adjun-
tando los autos mencionados a fs. 135.-


Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ CIV. Y COM. 1ª NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En 31.07.08 poro a Teresita Rincón con (150) p. Adj. Laura
Alvarez Guebel y (1) p. poro a Jorge (1) p. y (2) cuerpos
y (342) p. - 
Dra. MARINA GRACIELA SANCHEZ
PROSECRETARIA
Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
(Prov. de Tarapacá)

Recibido hoy 31 de Julio de 2008
siendo horas 10¹⁰ adjuntando "Alvarez Guebel E. y Oros"

Shane Jos y Oros y p. p. con dos cuerpos
con 342 p. 

MARINA GRACIELA SANCHEZ
PROSECRETARIA
Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
(Prov. de Tarapacá)

15A

**JUICIO: BARROS PAULA ROSA VS. RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS
S/DAÑOS Y PERJUICIOS**

Sra. Juez :

Previo a dictaminar, tráigase a la vista el juicio caratulado: "Olaz Rosendo del
Jesús Vs. Rodríguez Raúl Antonio y otros s/Daños y Perjuicios" y " Juan Nicolás Martínez
s/Doble Homicidio Culposo-Acusado: Raúl Antonio Rodríguez, mencionados en presentación
de fs.128/137 de autos . FISCALIA CIVIL, Agosto 07 de 2008.

DR. LUIS MARIA MORON
Fiscal Civil, Comerc. y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
(Prov. de Tucumán)

En 7/08/08 paso al Juzgado Civil y Comercial Común 1º Nominación, con 38 fs .-
y adj. los autos: *Barros Paula Rosa vs. Rodríguez Raúl Antonio y otros s/Daños y Perjuicios*

MARINA GRACIELA SANCHEZ
PROSECRETARIA
Fiscalía Civil, Comerc. y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
(Prov. de Tucumán)

Recibido **07 AGO 2008** a hs. 12⁰⁰ y presento a despacho adj.

la siguiente Doc. *Seguimos los autos caratulados Alvarez Graciela Estela vs. 11
11/03/04 y 13 en 2º de pos con (312) ps -*

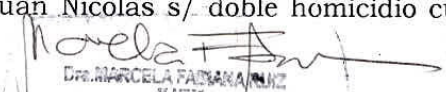
DR. ALBERTO IRIARTE
SECRETARIO
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

al
wup

///cepción (Tuc.), 11 de Agosto de 2008.-

Oficiase a la Fiscalía de Instrucción de la 4° Nom. a fin de que se sirva remitir a la vista, siempre que su estado procesal lo permita, la causa penal "Martínez Juan Nicolás s/ doble homicidio culposo - acusado Rodríguez Raúl Antonio".-

7


Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ
Juzg. Civil y Comercial N° 1º
Centro Judicial Concepción

En fecha 12/08/08 se notifica



En fecha 12 AGO 2008 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.P.C.C.).



Dr. ALBERTO MARTIN ACOSTA
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. 1º y 2º de 1ª. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

en poder 30/08/08 actito opaco SL30 1/2kg



152

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COUN DE LA IIa. NOMINACIÓN
CENTRO JUDICIAL DE CONCEPCIÓN DE LA PCIA. DE TUCUMAN

JUEZ: FABIANA MARCELA RUIZ

SECRETARIA: DEL Dr. ALBERTO MARTÍN ACOSTA

Concepción, Septiembre 10 de 2.008

OFICIO: 5230.-

AL SRA. FISCAL

PENAL DE INSTRUCCIÓN DE LA IVA. NOM.

DR. SÁNCHEZ EDGARDO L.

DEL CENTRO JUDICIAL DE CONCEPCIÓN.-

S _____ / _____ D

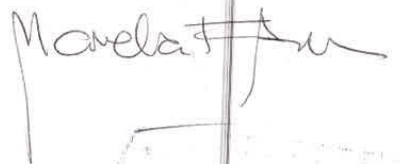
JUICIO: **"BARROS PAULA ROSA VS. RODRÍGUEZ RAÚL ANTONIO Y
OTROS Y/OS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS".-**

En los autos del rubro que se tramitan por ante el
Juzgado en lo Civil y Comercial de la IIa. Nominación, a cargo del Dra. Fabiana
Marcela Ruiz, Secretaría del Dr. Alberto Martín Acosta, se ha dispuesto librar a
S.S. el presente oficio a fin de que sirva remitir a la vista siempre y cuando su
estado procesal lo permita, la causa " MARTÍNEZ JUAN NICOLÁS S/ DOBLE
HOMICIDIO CULPOSO- acusado RODRÍGUEZ RAÚL ANTONIO".-

Saludo a la Sr. Fiscal atte.-.

FMF


Dr. ALBERTO MARTÍN ACOSTA
SECRETARIO
Juzgado en lo Civil y Comercial
Centro Judicial Concepción


Dra. MARCELA RUIZ
Jueza en lo Civil y Comercial
Centro Judicial Concepción

in place 28/08/08 Rhr. 0/1405230

8/1411

A stylized, handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

153

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COUN DE LA IIa. NOMINACIÓN
CENTRO JUDICIAL DE CONCEPCIÓN DE LA PCIA. DE TUCUMAN

JUEZ: FABIANA MARCELA RUIZ

SECRETARIA: DEL Dr. ALBERTO MARTÍN ACOSTA

Concepción, Septiembre 10 de 2008

OFICIO: 5230.-

AL SRA. FISCAL

PENAL DE INSTRUCCIÓN DE LA IVA. NOM.

DR. SÁNCHEZ EDGARDO L.

DEL CENTRO JUDICIAL DE CONCEPCIÓN.-

S _____ / _____ D _____

JUICIO: "BARROS PAULA ROSA VS. RODRÍGUEZ RAÚL ANTONIO Y
OTROS Y/OS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS".-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el
Juzgado en lo Civil y Comercial de la IIa. Nominación, a cargo del Dra. Fabiana
Marcela Ruiz, Secretaría del Dr. Alberto Martín Acosta, se ha dispuesto librar a
S.S. el presente oficio a fin de que sirva remitir a la vista siempre y cuando su
estado procesal lo permita, la causa "MARTÍNEZ JUAN NICOLÁS S/ DOBLE
HOMICIDIO CULPOSO- acusado RODRÍGUEZ RAÚL ANTONIO".-

Saludo a la Sr. Fiscal atte.-.

FMP

Dr. ALBERTO MARTÍN ACOSTA
SECRETARIO JUDICIAL
JUZG. CIV. Y COM. 2da. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
J U E Z
JUZG. CIV. Y COM. COMUN 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



154

ADJUNTO OFICIO DILIGENCIADO.-

Sr. Juez Civil y Comercial Común de la IIa. Nom.-

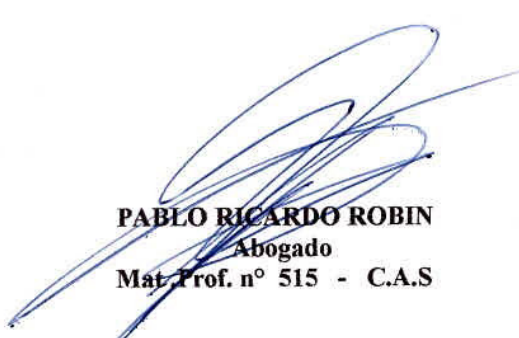
**Causa: " BARROS, PAULA ROSA Vs. RODRÍGUEZ, RAUL ANTONIO
Y OTROS s/ Daños y Perjuicios ".**

**Pablo Ricardo Robin, por la representación que ejerzo en autos, a V.S.
respetuosamente digo:**

- 1) Que vengo a presentar debidamente diligenciado Oficio n° 5230 que se librara en autos y a solicitar se agregue el misma.-

Proveer de conformidad, por ser:

JUSTICIA.-


PABLO RICARDO ROBIN
Abogado
Mat. Prof. n° 515 - C.A.S

Recibido 28 OCT 2008 a hs. 12:00 y presento a despacho adj.
la signante Doc. **AS. n°: OFICIO N° 5230**


DR. ALBERTO LIZARAZU
SECRETARIO
Juzgado Civil y Comercial
Juzgado Judicial y Comercial

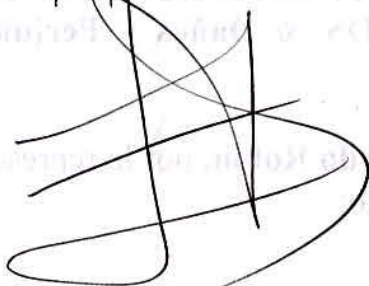
18
out

Comun. Poder 30 de 2008

H. y. M. Marcela F. M.

Dr. MARCELA FARIAS M.
JUEZ
Juzg. Civil y Control de la Hora
Centro Judicial Concepción

2/10/08



En fecha **31 OCT 2008** se notifican las partes
en Secretaría (Art. 183 C.P.C.).



Dr. ALBERTO MARTIN ACOSTA
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. om. y la. rom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

155

SOLICITO ACUMULACION.-

Sr. Juez Civil y Comercial Común de la IIa. Nom.-

**Juicio: BARROS, PAULA ROSA Vs. RODRÍGUEZ, RAUL ANTONIO
Y OTROS s/ Daños y Perjuicios.**

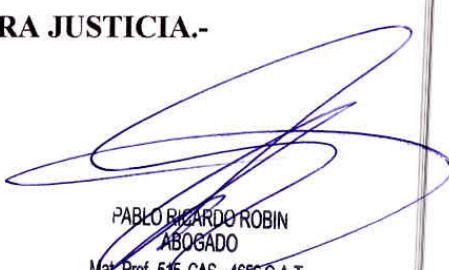
Pablo Ricardo Robin, por la representación que ejerzo en los presentes autos , a V.S. con todo respeto y consideración digo:

Que atento a lo peticionado sobre la Acumulación de Procesos (Fs. 134/5/6) en relación a los nombrados autos, Presto conformidad, a la misma.-

La acumulación es procedente en virtud de las razones de economía procesal y orden en ambos Juicios, como así también para descubrir la verdad de los hechos, por ello es acertada la Acumulación pretendida conforme con reiteradas Jurisprudencias de Tribunales.-

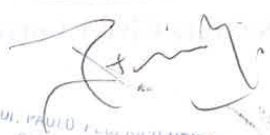
DIGNESE V.S. A PROVEER DE CONFORMIDAD.

SERA JUSTICIA.-



PABLO RICARDO ROBIN
ABOGADO
Mat. Prof. 515 CAS - 4656 C.A.T.

Recibido **01 ABR 2009** a ns. 950 y presento a despacho con
la siguiente Doc. _____


DR. PAULO FEDERICO URBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. Ha. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

156

JUICIO: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/
DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN
C.C.C. IIa NOM.).-

CONCEPCION, 14 de abril de 2009.-

Por contestado traslado: Vengan los autos a Despacho para resolver la
Acumulación de Procesos solicitada a fs. 128/37.- PERSONAL.- CACV


DRA. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ
JUZG. CIV. COM. COM. IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 23/04/09 se c. de MC 345 e 349


Dr. PAULO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL TUCUMAN



Expte N°: 215/04

Cédula N° 345

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepcion, 22 de abril de 2009.-

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN II NOMINACION

AUTOS: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.).-

Se notifica a: **BARROS, PAULA ROSA**
Domicilio: **CASILLERO 306**

PROVEIDO

CONCEPCION, 14 de abril de 2009.- Por contestado traslado: Vengan los autos a Despacho para resolver la Acumulación de Procesos solicitada a fs. 128/37.- PERSONAL.- Fdo: - Dra. Marcela Fabiana Ruiz - Juez " **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.**

Dr. PAUL FEDERICO URIBIO
SECC. JUDICIAL
Juzg. Civ. y Com. IIa Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

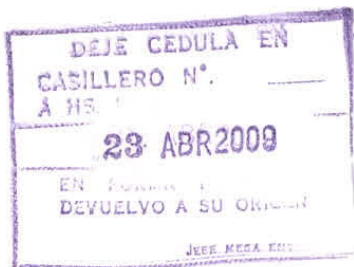
A horas del día de 20.....

Se dejó cedula en la casilla número.....

y se devolvió el original a Secretaría de origen.-



FMF



Oficial Notificador

PAUL FEDERICO URIBIO
SECC. JUDICIAL
Juzg. Civ. y Com. IIa Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL TUCUMAN



00UKLBYDBW

Expte N°: 215/04

Cédula N° 346

CÉDULA DE NOTIFICACION

Concepcion, 22 de abril de 2009.-

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN II NOMINACION

AUTOS: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.).-

Se notifica a: **RODRIGUEZ, RAUL ANTONIO**

Domicilio: **CASILLERO N°598**

PROVEIDO

CONCEPCION, 14 de abril de 2009.- Por contestado traslado: Vengan los autos a Despacho para resolver la Acumulación de Procesos solicitada a fs. 128/37.- PERSONAL.-Fdo: - Dra. Marcela Fabiana Ruiz - Juez " **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO:-**

Dr. PABLO E. DERICO URIBIO
J. JUDICIAL
Juzg. Civil y Com. IIa Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

A horas del día de 20.....

Se dejó cedula en la casilla número.....
y se devolvió el original a Secretaría de origen.-



FMF



Oficial Notificador

27
PODER JUDICIAL TUCUMAN



Expte N°: 215/04

Cédula N° 347

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepcion, 22 de abril de 2009.-

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN II NOMINACION

AUTOS: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.).-

Se notifica a: **SIMENSEN, CARLOS EDUARDO DE BIELKE**
Domicilio: **CASILLERO N°27**

PROVEIDO

CONCEPCION, 14 de abril de 2009.- Por contestado traslado: Vengan los autos a Despacho para resolver la Acumulación de Procesos solicitada a fs. 128/37.- PERSONAL.-Fdo: - Dra. Marcela Fabiana Ruiz - Juez " **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Dr. PAUL F. PERICO URIBIO
S. JUDICIAL
Juzg. iv. om. IIa Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

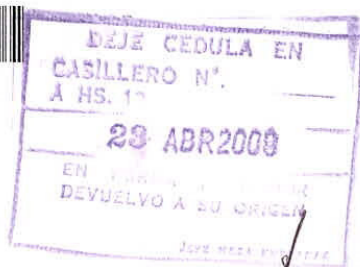
A horas del día de 20.....

Se dejó cedula en la casilla número.....

y se devolvió el original a Secretaría de origen.-



FMF



Oficial Notificador

CESAR PAUL CHAVES
PROSECRETARIO JUDICIAL CIVIL
JEFE DE MESA DE ENTRADA
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

27
PODER JUDICIAL TUCUMAN



Expte N°: 215/04

Cédula N° 347

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepcion, 22 de abril de 2009.-

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN II NOMINACION

AUTOS: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.).-

Se notifica a: **SIMENSEN, CARLOS EDUARDO DE BIELKE**

Domicilio: **CASILLERO N°27**

PROVEIDO

CONCEPCION, 14 de abril de 2009.- Por contestado traslado: Vengan los autos a Despacho para resolver la Acumulación de Procesos solicitada a fs. 128/37.- PERSONAL.-Fdo: - Dra. Marcela Fabiana Ruiz - Juez " **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Dr. PAULINO F. DERIGO URIBIO
S. JUDICIAL
Juzgado Civil y Comercial IIa Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

A horas del día de 20.....

Se dejó cedula en la casilla número.....

y se devolvió el original a Secretaría de origen.-



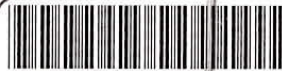
FMF



Oficial Notificador

CESAR RAUL CHAVES
PROSECUTOR GENERAL
JEFE DE DESPACHO DE ENTRADA
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL TUCUMAN



00TNOGTNJB

Expte N°: 215/04

Cédula N° 348

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepcion, 22 de abril de 2009.-

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN II NOMINACION

AUTOS: **BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.).-**

Se notifica a: **METALURGICA RAMON S.R.L.**

Domicilio: **CASILLERO N°644**

PROVEIDO

CONCEPCION, 14 de abril de 2009.- Por contestado traslado: Vengan los autos a Despacho para resolver la Acumulación de Procesos solicitada a fs. 128/37.- PERSONAL.-Fdo: - Dra. Marcela Fabiana Ruiz - Juez " **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

DR. PAULINO FEDERICO URIBIO
S. JUDICIAL
Juzg. Civ. com. IIa Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

A horas del día de 20.....

Se dejó cedula en la casilla número.....

y se devolvió el original a Secretaría de origen.-



PMF



Oficial Notificador

CESAR RAMIL CHAVES
PROCESARIO JUDICIAL CASILLERO
JEFE DE MESA DE ENTRADA
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL TUCUMAN



Expte N°: 215/04

Cédula N° 349

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepcion, 22 de abril de 2009.-

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN II NOMINACION

AUTOS: **BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.).-**

Se notifica a: **RUFINO, ANGEL JOSE**

Domicilio: **CASILLERO N° 68**

PROVEIDO

CONCEPCION, 14 de abril de 2009.- Por contestado traslado: Vengan los autos a Despacho para resolver la Acumulación de Procesos solicitada a fs. 128/37.- PERSONAL.-Fdo: - Dra. Marcela Fabiana Ruiz - Juez " **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Dr. PAULIO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. om. Com. IIa Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

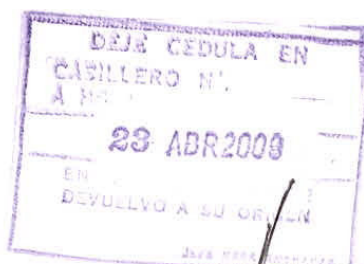
A horas del día de 20.....

Se dejó cedula en la casilla número.....

y se devolvió el original a Secretaría de origen.-



FMF



Dr. PAULIO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. om. Com. IIa Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

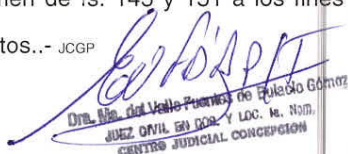
Oficial Notificador

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/
DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.)
EXPTE: 215/04

CONCEPCION, 6 de mayo de 2009.-

PREVIO a resolver: Remítanse las presentes actuaciones a Fiscalía Civil adjuntando los autos solicitados por el Sr. Fiscal en dictamen de fs. 145 y 151 a los fines que dictamine sobre la acumulación solicitada en autos..- JCGP


Dra. Nela del Valle Puente de Puente Gómez
JUEZ CIVIL EN 2da y LOC. M. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

47

En fecha **08 MAY 2009** se concitan las partes
en Secretaría (Art. 100 C.P.C.C.)

[Signature]
Dr. JUAN CARLOS...
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y
OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ.
DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.) EXPTE 215/04

Sr. Juez:

Informo a S.S. que la causa penal requerida a la vista por el Sr.
Fiscal Civil a fs. 151 no obra en este Juzgado. Asimismo le informo que
nunca fue pedida la misma a la vista y que he tomado conocimiento que la
misma se encuentra en el Juzgado Correccional Penal. Secretaría,
Concepción, 17 de diciembre de 2009 y presento a Despacho.-JCGP

Proc. CRISTINA CALDERON WILHEZ
PROSECRETARIO
JUZG. CIV. COM. de Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Concepción, 17 de Diciembre de 2009.-

Téngase presente lo informado por el Sr. Actuario. Líbrese Oficio al
Juzgado Correccional Penal de este Centro Judicial de Concepción a los
efectos de solicitarle se sirva remitir, siempre y cuando se estado procesal lo
permita, la causa penal caratulada: "JUAN NICOLAS MARTINEZ S/ DOBLE
HOMICIDIO CULPOSO- ACUSADO: RAÚL ANTONIO RODRIGUEZ"


Dra. MARCELA FADDA
J U E Z
JUZG. CIV. Y COM. de Nom.
CENTRO JUDICIAL

En fecha 18 DIC 2009 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 182 C.P.C.C.)

(2)
of

DR. CRISTIAN L. CALDERON HERNANDEZ
FISCAL SECRETARÍA
174-07-00000000-0000
CENTRO ADMINISTRATIVO

J64

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN

Concepción, 21 de diciembre de 2009.-

OFICIO N°: 2315.-

SR. JUEZ
CORRECCIONAL PENAL
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
S.....//.....D

JUICIO: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y
OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN
C.C.C. IIaNOM.).- EXPTE: 215/04.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el
Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la
Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a S.S. el presente oficio a
los efectos de que se sirva remitir, siempre y cuando su estado procesal lo
permita, la causa penal caratulada: "JUAN NICOLAS MARTINEZ S/ DOBLE
HOMICIDIO CULPOSO - ACUSADO: RAÚL ANTONIO RODRIGUEZ".- JCGP

Dios Guarde a S.S..-


Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ
JUZG. CIV. Y COM. COMUN 2da. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

SOLICITO REITERACION DE OFICIO.-

Sr. Juez Civil y Comercial Común de la IIa. Nom.-

JUICIO: BARROS, PAULA ROSA VS. RODRIGUEZ, RAUL Y OTS.
S/ Daños y Perjuicios-

Pablo Ricardo Robin, por la representación que ejerzo en los presentes autos, a V.S. respetuosamente digo:

1) Que vengo a por la presente a solicitar reiteración de Oficio n° 2.315 que se confeccionara en autos.-

Proveer de conformidad, por ser:

JUSTICIA.-


Pablo Robin
No gdo
MA SIS CAS

[Handwritten signature]

MAY 2010

12th

ACORDADO - ...

[Handwritten mark]

Dr. PAULO FERNANDO URBIO
SEC. ...
Jug. Cr. ...
CENTRO JURIDICO ...

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/
DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN
C.C.C. IIa NOM.)-.

CONCEPCION, 31 de mayo de 2010.-

Reitérese oficio a tenor del N° 2315.- CACV


Dra. MARCELA MARIANA RUIZ
JUEZ
Jusg. Civil y Comercial IIa. Nom.
Centro Judicial Concepcion

En fecha 04 JUN 2010 se notifica las partes
en Secretaría (Art. 163 C.P.C.A.)


Dr. PAULO FEDERICO URIBE
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Lem. Ha. Neg.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

08/06

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



00SDGUTQAK

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN

Concepción, 22 de junio de 2010.-

OFICIO N°: 2315.-

SR. JUEZ
CORRECCIONAL PENAL
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
S.....//.....D

JUICIO: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y
OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN
C.C.C. IIaNOM.).- EXPTE: 215/04.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el
Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la
Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a S.S. el presente oficio a
los efectos de que se sirva remitir, siempre y cuando su estado procesal lo
permita, la causa penal caratulada: "JUAN NICOLAS MARTINEZ S/ DOBLE
HOMICIDIO CULPOSO - ACUSADO: RAÚL ANTONIO RODRIGUEZ".- JCGP

Dios Guarde a S.S..-

DR. PAULO FEDERICO URIBE
SR. JUEZ JUDICIAL
Juzg. Civ. y Com. IIa. Nom.
Centro Judicial Concepción

Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
Juzg. Civil y Comercial IIa. Nom.
Centro Judicial Concepción

Feb 22/06/10 det. vs spec 2315 10/10/10


12862 12862

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



00SDGUTQAK

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN

Concepción, 22 de junio de 2010.-

OFICIO N°: 2315.-

SR. JUEZ
CORRECCIONAL PENAL
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
S.....//.....D



JUICIO: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y
OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN
C.C.C. IIaNOM.).- EXPTE: 215/04.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el
Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la
Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a S.S. el presente oficio a
los efectos de que se sirva remitir, siempre y cuando su estado procesal lo
permita, la causa penal caratulada: "JUAN NICOLAS MARTINEZ S/ DOBLE
HOMICIDIO CULPOSO - ACUSADO: RAÚL ANTONIO RODRIGUEZ".- JCGP

Dios Guarde a S.S..-

Dra. MARCEL FABIANA RUIZ
Juzg. Civil y Com.
Centro Judicial

Recibido hoy 06 de Julio de 2010
siendo horas 10:00 adjuntando —



ADJUNTO OFICIO DILIGENCIADO.-

• Sr. Juez Civil y Comercial Común de la IIa. Nom.-

JUICIO: BARROS, PAULA ROSA VS. RODRIGUEZ, RAUL
ANTONIO S/DAÑOS Y PERJUICIOS-

PABLO RICARDO ROBIN, por la representación que ejerzo en autos a V.S.
respetuosamente digo:

- 1) Que vengo a presentar debidamente diligenciado Oficio n° 2315 que se librara
en autos y a solicitar se agregue el mismo.-

Proveer de conformidad, por ser:

JUSTICIA.-


DE PABLO RICARDO ROBIN
Mat. Pro. N° 510 L. 01.214 C. 3.5
Mat. Pro. N° 400 L. 01.214 C. 3.5

Recibido 03 AGO 2010 a las 9⁰⁰ p.m.
Intendente Doc. Agenda Oficio n° 2315 diligenciado

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y
OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ.
DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.).-

CONCEPCION, 18 de agosto de 2010.-
Agréguese y téngase presente.- CACV


DRA. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ
JUZG. CIV. COM. COM. IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 24 AGO 2010 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)

Dr. PAULO FEDERICO URRUTU
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



09YKNMSIPU

JUZGADO PENAL CORRECCIONAL
Secretaría Única

Oficio N° 1.906

CONCEPCIÓN, 13 de Setiembre de 2010.-

A S. S. LA SEÑORA:

JUEZ DEL JUZGADO EN LO CIVIL

Y COMERCIAL COMÚN DE LA HDA. NOMINACIÓN.-

DRA. MARCELA FABIANA RUIZ.

S. / D.- CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

CAUSA: "RODRIGUEZ RAUL ANTONIO S/ HOMICIDIO CULPOSO -
EXpte. N° 4666/03"

En los autos del rubro que se tramitan por ante éste Juzgado Penal en lo Correccional.- Única Nominación del Centro Judicial de Concepción, a cargo de la Dra. NORMA CECILIA TASQUER DE VILLALUENGA, Secretaría Dr. CARLOS ALBERTO TORRES se ha dispuesto librar el presente a S.S., a fin de remitirle, en calidad de préstamo por el término de noventa (90), días, la causa del epígrafe, para ser presentada en el Juicio: "BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. 215/04" , los que fueran solicitados mediante Oficio N° 2.315, de fecha 06/07/2010.-

Asimismo la presente se remite con dos (2), cuerpos, con cuatrocientos dos fojas (402).

DIOS GUARDE A S.S.-RAU




Dra. Norma C. de Villalunga
Fiscal Penal de Inst. 1ª. Non.
Centro Judicial Concepción

23 SEP 2010

800

ADJUNTA: Causa Penal

RODRIGUEZ RAY ANTONIO

HOMICIDIO EN Fº 402

PROCURADURIA GENERAL
FISCALIA JUDICIAL
Juzg. Civ. y Com. de la Prov.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.) EXPTE 215/04

Sr. Juez:

Cumplo en informar a S.S. que el suscrito posee con el letrado Nicolas Pascual Ruiz una manifiesta amistad de trato y familiaridad, a la vez que el mismo se desempeña como mi abogado patrocinante en los autos caratulados "Calderon Valdez Cristian Alfredo Vs. Villafañe Juan Andres S/ Daños y Perjuicios", por lo que solicito, me excuse de intervenir ejerciendo mis funciones de Pro-Secretario del Juzgado a su cargo, en las causas en las que el mismo intervenga.-

Lo solicitado obedece a que podría ser de aplicación al caso lo previsto por el Código de Procedimientos de la Provincia respecto de las causales de excusación por parte de los Magistrados.- (Art. 16 y 17 Procesal).-

Concepción, 27 de septiembre de 2010 y presento a Despacho.-

Proc. CRISTIAN A. CALDERÓN VALDEZ
PROSECRETARIO
JUZG. CIV. COM. IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Concepción, 27 de septiembre de 2010.-

Atento a lo manifestado por el Sr. Pro-Secretario: Excútese al mismo de entender ejerciendo sus funciones en las causas en las cuales intervenga el Letrado Nicolas Pascual Ruiz.-

Proceda el Sr. Secretario del Juzgado a desempeñar las funciones de la Prosecretaría en las causas en las cuales intervenga el letrado NICOLAS PASCUAL RUIZ.- CACV


DRA. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ
JUZG. CIV. COM. COM. IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

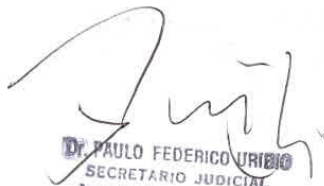
PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/
DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.)
EXPTE: 215/04

CONCEPCION, 27 de septiembre de 2010.- Por recepcionada la causa penal
solicitada en los presentes autos, resérvense la mismos en caja fuerte de juzgado.-
Pasen los autos a despacho para resolver.- MFL


Dra. MARCELA DIANA RUIZ
Juzgado Civil y Comercial IIa. Nom.
Poder Judicial Concepcion

En fecha 08 OCT 2010 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)

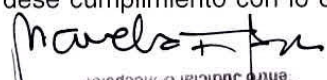

DR. PAULO FEDERICO URIBE
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. Ita. Noa.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/
DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN
C.C.C. IIa NOM.)-.

CONCEPCION, 14 de octubre de 2010.-

PREVIO a resolver, dése cumplimiento con lo ordenado mediante proveído de
fecha 06/05/2009.- JCGP


Dra. MARCELA RUIZ
Juzg. Civil y Comercial IIa Nom.
Centro Judicial Concepcion

En fecha 19 OCT 2010 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)


Dr. PAULO FEDERICO URBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juzg. Civ. Com. Com. IIa. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

2000
Fisk
Liv

CAUSA:BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL
ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ.
DE ORIGEN C.C.C. IlaNOM.) - Expte. 215/04

En 29 de octubre de 2010 remito estos autos al Sr. Agente Fiscal,
con 175 fs. Adj. juicio: OLAZ, ROSENDO DEL JESUS VS. RODRIGUEZ,
RAUL ANTONIO Y/OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS con 3 cuerpos y 501
fs y causa penal: RODRIGUEZ, RAUL A. VS MARTINEZ, JUAN N. Y
MARTIN, VIRGINIA DEL VALLE S/ HOMICIDIO Y LESIONES CULPOSAS
con 2 cuerpos y 402 fs.

Dr. PAULO F. RICO URIBO
SECPJ C. 3 JUDICIAL
Juzg. Civ. 1º Inst. Com. 118. Com.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Recibido hoy 29 de Octubre de 20 10

siendo horas 12.12 adjuntando con 175 fs. Adjuntos 6.

Juan Cordulotti: Olay, Rosendo del Jesus vs.
Rodriguez Raul Ruben y otros s/ Daños y Perjuicios
en 3 cuerpos con 501 fs. y Juicio: Causa Penal
Causa: "Rodriguez Raul A. vs. Martinez Juan
Nicolos y Martin Virginia del Valle s/ Homicidio
y Lesiones Culposas en 2 cuerpos con 402 fs"

MARINA GRACIELA SANCHEZ
PROSECRETARIA
Escalía Civ. Comercial y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
PCIA DE TUCUMAN



**JUICIO: BARROS PAULA ROSA VS. RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS
S/DAÑOS Y PERJUICIOS . Exp.nº 215/04**

Sra. Juez :

Previo a dictaminar, solicito se traiga a la vista el juicio caratulado: " Alvarez Griselda Ester y otros Vs.Ibarra José y otros s/Daños y Perjuicios", Exp.nº527/03, mencionado en presentación de fs.135. Fecho, vuelvan las presentes actuaciones juntamente con los autos " Olaz Rosendo del Jesús Vs. Rodríguez Raúl Antonio y otros s/Daños y Perjuicios" Exp.nº 487/03, a los fines de expedirme sobre la acumulación peticionada.

Fiscalia Civil , Noviembre 11 de 2010.

DR. LUIS MARIA MORON
Fiscal Civil, Comerc. y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
(Prov. de Tucumán)

En 08/ 11/10 paso al Juzgado Civil y Comercial Común de la Ila. Nominación con 176 fs., adjuntando juicios caratulados: " Olaz Rosendo del Jesús Vs.Rodriguez Raul Antonio y otros s/Daños y Perjuicios", en tres cuerpos con 501 fs., y " Rodríguez Raúl Antonio s/Homicidio y Lesiones Culposas-Víctimas: 1º Delito: Martínez Juan Nicolás-Martín Virginia del Valle; 2º Delito: Barros Paula Rosa y Ledesma Edgar" en dos cuerpos con 402 fs.

S/R 26 Cel

ESTELA L. ZELAYA de SARACHAGA
PROSECRETARIA JUDICIAL
FISCALIA CORRECCIONAL PENAL
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Recibido 08 NOV 2010

12 05

En siguiente Doc. en 180 fs. Ody. el juicio " Olaz Rosendo del Jesús C/ Rodriguez Raul Antonio y otros S/ Daños y Perjuicios" en tres cuerpos con 501 fs. y Rodriguez Raul Antonio S/ Homicidio y Lesiones Culposas - Víctimas - 1º Delito: Martínez Juan Nicolás - Martín Virginia del Valle 2º Delito: Barros Paula Rosa y Ledesma Edgar (memor) en dos cuerpos c/ 402 fs. -

DR. PABLO FEDERICO URIBIO
SECRETARIO JUDICIAL
Juz. Civ. Com. Com. Ila. Noa.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

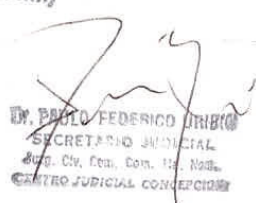
PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/
DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.)
EXPTE: 215/04

CONCEPCION, 10 de noviembre de 2010.- Por recepcionados los presentes autos del Sr. Agente Fiscal y atento lo solicitado en dictámen que antecede, vuelvan nuevamente el presente proceso, adjuntandose los autos peticionados: ALVAREZ GRISELDA ESTER Y OTROS VS. IBARRA JOSE Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS - Expte. n°527/03 -el que se encuentra abierto a prueba- junto con los autos OLAZ ROSENDO DE JESUS VS. RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS - Expte. n°487/03, a fin de que dictamine sobre la acumulación peticionado.-MFL


Dra. MARCELA ANA RUIZ
Jg. Civil y Comercial IIa Nom.
Poder Judicial Concepcion

En fecha 12 NOV 2010 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.C.C.M.)


DR. PABLO FEDERICO URBINO
SECRETARIO JUDICIAL
Sup. Civ. Fed. Com. 1a. Inst.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

578

CAUSA:BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL
ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ.
DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.) - Expte. 215/04

En 23 de noviembre de 2010 remito estos autos al Sr. Agente
Fiscal, con 178 fs. Adj. juicio caratulado: "Olas Rosendo del Jesús Vs.
Rodríguez Raúl Antonio y otro s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 487/03) en (3)
Cuerpos con 501 fs.; y juicio caratulado: "Alvarez Griselda Esther y otro Vs.
Ibarra José y otro S/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 527/03) en (2)Cuerpos y
415 fs.-

Dr. RAÚL FEDERICO UMBIA
SECRETARÍA JUDICIAL
Juzgado de Paz, Concepción
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Recibido hoy 23 de Noviembre de 2010
siendo horas 11.50 adjuntando en 178 fs. Adjuntos con
Caratulas: "Olas Rosendo del Jesús Vs. Rodríguez
Raúl Antonio y otro s/ Daños y Perjuicios en 3 cuerpos
con 501 fs. y Juicio: Alvarez Griselda Esther y/o
Us. Ibarra José y otro s/ Daños y Perjuicios en 2 cuerpos
con 415 fs.

MARINA GRACIELA SANCHEZ
PROSECRETARIA
Fiscalía Civ. Comercial y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
PCIA. DE TUCUMAN



JUICIO: BARROS PAULA ROSA VS. RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/
DAÑOS Y PERJUICIOS

Sra. Juez :

Teniendo en cuenta las constancias obrantes en autos, y compulsados los expedientes traídos a la vista caratulados: " Alvarez Griselda Ester y/o Vs.Ibarra Jose y/o s/Daños y Perjuicios" Exp.nº 527/03, " Olaz Rosendo del Jesús c/Rodríguez Raúl Antonio y otros s/Daños y Perjuicios" Exp.nº 487/03, encontrándose cumplidos los recaudos legales establecidos por los arts. 174, 177 ycc del C.P.C.C., corresponde hacer lugar a la acumulación peticionada. Fiscalía Civil , Noviembre 19 de 2010.

DR. LUIS MARTA MORON
Fiscal Civil, Comerc. y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
(Prov. de Tucumán)

En 29/ 11/10 paso al Juzgado Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación con 179 fs., adjuntando juicios caratulados: " Alvarez Griselda Ester y/o Vs.Ibarra José y/o s/Daños y Perjuicios", en dos cuerpos con 415 fs. y " Olaz Rosendo del Jesús c/Rodríguez Raúl Antonio y otros s/ Daños y Perjuicios " en tres cuerpos con 501 fs.

MARINA GRACIELA SANCHEZ
PROSECTORA
Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
PCJA. DE TUCUMAN

Recibida 29 NOV 2010 1040
En siguiente Doc. Ody. Juicio caratulado " Alvarez Griselda Ester y/o c/ Ibarra Jose y/o s/Daños y Perjuicios, en 2 cuerpos con 415 fs. y Olaz Rosendo del Jesús c/ Rodriguez Raul Antonio y/o s/Daños y Perjuicios " en 3 cuerpos c/ 501 fs.

DR. FEDERICO UNZU
SECRETARIO JUDICIAL
Juzgado Civil, Comerc. y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/
DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.)
EXPTE: 215/04

CONCEPCION, 1 de diciembre de 2010.- Del dictámen emitido por el Sr. Fiscal Civil:

A conomiento de las partes.- MFL


Dra. MARCELA MARIANA RUIZ
Juzg. Civil y Com. IIa Nom.
Centro Judicial

En fecha 03 DIC 2010 se notifican las partes
en Secretaría (Art. 163 C.I.C.C.M.)


PAULO FEDERICO URIBE
SECRETARIO JUDICIAL
Jury. Civ. Econ. Penal. As. Norm.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

SE ORDENE ACUMULACION.-

Señor Juez Civil y Comercial Común de la IIa. Nom.

Juicio: " BARROS, PAULA ROSA Vs. RODRIGUEZ RAUL Y OTROS s/
Daños y Perjuicios".

PABLO RICARDO ROBIN, por la representación que ejerzo
en los presentes autos a VS. y respetuosamente digo :

Que atento a la Solicitud de la Acumulación de esta causa
oportunamente pedida y cuyos dictámenes fueron afirmativos, según consta en los presentes
autos; vengo por la presente a **SOLICITAR SE LLEVE A CABO LA ACUMULACIÓN**
pertinente con la causa determinada.-

DIGNESE V.S. A PROVEER DE CONFORMIDAD.

SERA JUSTICIA.-

PABLO RICARDO ROBIN
ABOGADO
Mat. Prof. 515 CAS-4656 C.A.T.

29 MAR 2011

1210

DR. FREDERICO URIBI
SECRETARIO JUDICIAL
Juz. Civ. Com. IIa. Nom.
CERTEJO JUDICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/
DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN C.C.C. IIaNOM.)
EXPTE: 215/04

CONCEPCION, 5 de abril de 2011.- Téngase presente lo solicitado, en
consecuencia, pasen los autos a despacho para resolver.- Personal.- MFL

Marcela Fabiana Ruiz
Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ
Jueg. Civil y Comercial IIa. Nom.
Centro Judicial Concepcion

se libro autos p. 33/32/33/34/35

E

Handwritten mark or signature.

Handwritten mark or signature.

Handwritten mark or signature.

Handwritten text, possibly a date or reference.

183

306

PODER JUDICIAL TUCUMAN



Expte N°: 215/04

Cédula N° 331

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 12 de abril de 2011.-

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN SEGUNDA NOMINACION

AUTOS: **BARROS PAULA ROSA C/ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN 05/05/05-PASA ALJUZ. DE ORIGEN C.C.C. IIa NOM.).**

Se notifica al Dr./a: **PABLO RICARDO ROBIN**

Domicilio: **CASILLERO 306**

PROVEIDO

"CONCEPCION, 5 de abril de 2011.- Téngase presente lo solicitado, en consecuencia, pasen los autos a despacho para resolver.- Personal.- Fdo: DRA. MARCELA FABIANA RUIZ - Juez" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.**

DR. PABLO FEDERICO DE LUCCI
SECRETARIO JUDICIAL
Juzgado Civil y Comercial
Centro Judicial Concepción

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

Secretario Jefe

A horas del día de 20.....

Se dejó cédula en la casilla número.....

y se devolvió el original a Secretaría de origen.-



Oficial Notificador

JCGP



LINA ESTELA VILLAGRA
PROSECRETARIA JUDICIAL
Área de Ejecución

